PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Departamento de Contraloría Interna

Fecha: 06/10/2014
Oficio: DCI/021/2014
Asunto: Contestación de Oficio.

LIC. CARLOS ALBERTO PERAZA AVILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
PRESENTE.

En respuesta a su oficio UTAI-TSJ-165/2014 de fecha uno de octubre del año en curso y presentado el dos del propio mes y año, informo que en este Departamento a mi cargo, no se ha emitido resolución ejecutoria alguna sobre procedimientos administrativos de responsabilidad en lo que respecta a Servidores Públicos adscritos al Tribunal Superior de Justicia, en el período comprendido de julio a septiembre del presente año.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. JAIME RAFAEL CANTO TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
RECIBIDO
06 OCT 2014
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PUBLICA

C.c.p. Archivo